SERTRANS

Su mejor opción en transporte

CERTIFICADO ISO 9001:2008 · CERTIFICADO ISO 14001:2004 · CERTIFICADO OHSAS 18001:2007

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS
NIT. 811.009.708 - 9
Carrera 79 No 44 46 Piso 2 Medellin - Colombia
PBX 448 43 30
Email: carterayfacturacion.sertrans@gmail.com

FACTURA DE VENTA No A20955

Señores:	CORANTIOQUIA	Asesor:	ISABEL CRISTINA VELEZ SERNA
NIT o C.C.:	811000231 - 7	Ciudad.	MEDELLIN
Dirección:	CRA 65 No 44 A 32	Fecha:	17/SEP/2018
Telefono:	4938800 3116317381	Vencimiento:	17/SEP/2018

Observación:

Descripción	TOTAL
CONTRATO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DEL 27 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE 2018	17,736,786

150-CNT1804-40

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
SERTRANS
Fecha: 18-sep-2018 09:49 AM Pág: 1
Anexos: ninguno 1 pag.
Archivar en: 150-CNT1804-40/COOPERATIVA SERTRANS/150-SA1802-2
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin

170-COE1809-29931
Favor citar este número al responder

EXENTOS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN RESOLUCIÓN SH17- 695 DE 2014

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
EXENTA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
CON RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES PASADOS 8 DIAS HABILES DESPUES DE RADICADA LA FACTURA

SE PACTAN INTERESES DEL MAXIMO LEGAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXIGIBILIDAD POR MORA, SIENDO EXIGIDOS Y EL TOTAL DEL CAPITAL POR EL SOLO INCUMPLIMIENTO O MORA EN EL PAGO O CONDICIONES DEL CREDITO AQUÍ PACTADAS.

SUBTOTAL	17,736,786
I.V.A.	0
TOTAL	**17,736,786**

Son DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 00 CENTAVOS

COOPERATIVA SERTRANS

Elaborado

Aceptada y Recibida (Firma y Sello) C.C. De

ORIGINAL

Esta Factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio (según el articulo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias y/o servicios descritos en este titulo valor.

AUTOR RESOLUC. DIAN No.18762006041082 DE LA A20001 AL A26000 DEL 11/12/2017
CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No.10597192981
CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No. 425022209
Documento elaborado por el software: Librasys Ltda Nit. 900.145.233-7 PBX: 6042495

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

SERTRANS
Su mejor opción en transporte
NIT: 811009708-9

1809-29931

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

COMUNICADO FACTURACIÓN ELECTRÓNICA A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

3 de Septiembre de 2018

La Cooperativa Especializada de transporte SERTRANS se permite informar que no ésta calificado como Gran Contribuyente por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y, en cumplimiento del Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y la Resolución 000010 del 06 de febrero de 2018, la obligación de recepción de factura electrónica iniciará el **01 de enero de 2019**; por lo tanto, continuaremos para los meses que restan del año 2018 con el método convencional, recepción física según la normatividad vigente aplicable a cada proveedor y/o contratista.

Estaremos informando los requisitos para recepción de factura electrónica en la medida de su implementación en la Cooperativa.

Así mismo, agradecemos el envío del RUT actualizado en la medida que cada uno implemente la facturación electrónica, recordando que si al 01 de enero de 2019 no ha migrado conforme lo establece la normatividad, la Cooperativa Especializada de transporte SERTRANS no podrá hacer recepción de las facturas bajo la metodología actual.

Dirección Administrativa – Financiera | Dirección Contractual

Áreas Financiera y Contable, Compras y Terceros